

OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA POLITICA SOCIAL ALTERNATIVA.

Entre el punto de llegada y el objetivo estratégico enunciado para la definición de un nuevo rol de la política social median relaciones y proposiciones teóricas y prácticas que tienen que ver con el dilema actual del futuro de la humanidad, con las utopías de sociedad.

Lo propositivo sobre el nuevo rol de la política social lo construimos a partir de la convicción de que es viable una sociedad nueva, la población centroamericana a pesar de la voracidad y el dolor que ha dejado el Estado de seguridad nacional, y la voracidad del neoliberalismo, está viva, construye, tiene esperanza y trabaja por lograr el bienestar familiar, pelea espacios de participación en una sociedad estructurada para y por la exclusión.

2.1. Construcción de una nueva sociedad. (la defensa del estado, la defensa de la organización social: la construcción de la sociedad civil).

Básicamente retomamos el trabajo desarrollado por Frank Hinkelammert y Norbert Lechner sobre el debate actual del Estado, la forma de llegar a definir sus funciones y la tarea de defensa del mismo como elementos importantes en la construcción y fortalecimiento de la sociedad civil.

Un primer punto a retomar por sus implicaciones metodológicas en cualquier debate sobre el futuro, la participación, la no exclusión, la equidad, es la necesidad de eliminar de nuestros esquemas de análisis y acción el "abolicionismo" y la "búsqueda de la única institución perfecta"¹⁷.

La búsqueda insaciable de lo perfecto ha llevado a una cadena de proposiciones de abolición de lo que en contraposición se considera imperfecto. Esta dinámica de pensamiento y acción ha obstaculizado el reconocimiento de la diversidad y de la misma contradicción y su convivencia como motor del cambio, desde su perspectiva todos tienen la razón, y todos quieren destruir, desconocer al otro: mercado- Estado, revolucionario-burgués, mujer-hombre, modernidad capitalista-lógica de subsistencia. El opuesto quiere imponer su única institucionalidad porque sólo esa es perfecta. "...De lo que se trata es de renunciar a la oposición de sociedades perfectas" "... Ni hay, ni puede haber, una sola institución que totalice a la sociedad".¹⁸ (el subrayado es nuestro).

En la aceptación de la diversidad, y trabajar con ella para la construcción de algo nuevo, se ha avanzado más desde la perspectiva feminista, por el hecho de tener que conquistar absolutamente todos

¹⁷ Hinkelammert, Franz. 1992

¹⁸ idem.

los espacios de pensamiento y nuevas relaciones sociales emergentes, donde incluso la transgresión es el método más usado, el radicalismo una militancia, pero aún en esas condiciones el feminismo parte de la necesidad de reconocer la diversidad como principio para introducir el cambio.

En la sociedad que construimos no hay relaciones puras y perfectas, por lo tanto no podemos oponer y proponer modelos perfectos únicos, unilaterales, una sola institución que totalice la sociedad.

Tanto las necesidades humanas como las del capital no pueden ser satisfechas sin su interdependencia. El Estado, la ganancia capitalista, la producción de la vida y la naturaleza, en primer lugar son diversidad de intereses frente a los otros, y en segundo lograr la una sin la otras ataca su propia sobrevivencia, la imposición de una sobre las otras lleva a la destrucción, que es el resultado histórico que actualmente vivimos por la absolutización de la ganancia capitalista como la única institucionalidad.

A esta pretensión histórica del capital el resto de la sociedad ha desarrollado formas de resistencia (violenta o pacífica) frente a su destrucción como contraparte, y de la autodestrucción como globalidad; los movimientos sociales campesinos, pobladores, mujeres, étnicos, ecologista, las luchas revolucionarias (de clase), las estrategias de sobrevivencia, e incluso la democracia misma constituyen cada uno con sus especificidades formas y expresiones de defensa y resistencia contra la destrucción de la sociedad, por la sobredeterminación de la racionalidad económica capitalista.

La organización social y el Estado son actores históricos por la defensa de la sociedad en su globalidad.

El doble proceso de "Globalización y de Fragmentación"¹⁹ que enfrenta la sociedad latinoamericana, y la respuesta neoliberal antiestatista, sólo es posible enfrentarlo con el restablecimiento y reforzamiento del orden social: **la reconstitución de la sociedad civil y la reconstrucción democrática del Estado**. El Estado, como el regulador de las distorsiones que el mercado provoca en la población y la naturaleza, al ser factor de integración y cohesión social tiene el espacio político para ejercer las funciones que garanticen la construcción y consolidación de la nueva sociedad; y la organización social, es la fuerza económica, política y social que el Estado puede recuperar a través de su integración como contrapeso a la sobredeterminación de la ganancia.

Hinkelammert distingue dos orientaciones en las funciones del Estado: como función de promoción de la sociedad civil y como función de planificación económica.

¹⁹ Lechner, Norbert. 1992

La primera se enmarca en el sentido de garantizar el ejercicio ciudadano con derecho a la reivindicación, a la protesta, a la proposición; pero también con derecho a la sobrevivencia, lo que llamaríamos: la función del Estado como garante de la democracia social, la democracia económica y la democracia política, sin reducirla a las formalidades electorales.

Y la segunda, que no significa necesariamente la intervención del Estado en el mercado, la promoción de un desarrollo económico y social capaz de asegurar la integración de toda la población y su compatibilidad con la naturaleza.

"Solamente un Estado planificador es capaz de darle a la empresa privada la posibilidad y el espacio para cumplir con su tarea de desarrollar económicamente al país. Igualmente, solo un Estado planificador puede asegurar que el desarrollo económico respete los límites de la integración humana en la economía y de la conservación de la naturaleza"²⁰

El papel de conducción global de una sociedad sólo puede ser asumido por un ente político que se construye a partir de la integración y representación de su diversidad, el Estado como factor de cohesión social tiene la posibilidad de ejercer un papel de mediación política y técnicamente eficaz, al ser su forma de institucionalidad la democracia participativa y no meramente formal.

2.2. El punto de partida para la acción social, la pobreza o la organización social. (potenciamiento, autopotenciamiento, construcción bases de poder).

El dilema planteado de reconstrucción de la sociedad en su integralidad para lograr la integración económica y social, y reconociendo al Estado como el actor político-social con capacidad de universalizar las funciones de defensa de la vida humana y la vida natural nos plantea la pregunta de cómo abordar la acción social en su doble función: la reconstitución de la sociedad civil fragmentada, excluida y con un sobrepeso de la pobreza estructural, y el fortalecimiento mismo del Estado como factor de cohesión e integración de un pueblo, de una nación.

Parece ser ésta la función social primordial del Estado. Hasta el momento la acción social del Estado se ha enfocado en el manejo de los déficit sociales, contabilizados sectorialmente, para la organización de planes de gobierno, programas operativos, políticas sociales.

Los rasgos esenciales de las políticas sociales se han centrado en

²⁰ Hinkelammert, Franz. 1992

las carencias materiales, deficiencias físicas y sociales, que presentan como características de vida las grandes mayorías de la población; frente a esta forma institucionalizada de hacer política social, desde los organismos internacionales y públicos nacionales, es necesario modificar los sistemas de definición de la política social, que sus diagnóstico, y por tanto las acciones propuestas, no se sigan basando exclusivamente en las carencias materiales de los individuos-beneficiarios, es necesario recuperar y potenciar las capacidades desarrolladas por los conjuntos de familias que construyen los procesos de organización social para acceder a los bienes y servicios necesarios para vivir, para defender la vida, que se recupere el poder social²¹.

John Friedmann argumenta que para lograr cambios estratégicos en la vida de una población, cuya característica es la exclusión en varios sentidos, en primer lugar se pasa por la redifinición del concepto de pobreza, y en segundo cambiar la posición de los pobres frente al desarrollo.

"Sería mas exacto sin embargo, hablar de pobreza como una condición de carencia relativa de poder, poder en este caso significa poder social (en contraste a poder político y económico) "... "Este intento de redefinición del significado de pobreza en términos de acceso a las bases de poder social tiene implicaciones de alcance muy extenso. Los pobres ya no aparecen como consumidores (personas de bajos ingresos), sino como productores de su subsistencia. La nueva definición traslada el énfasis del individuo al grupo hogareño como unidad económica relevante. Considera además un amplio rango de poderes que pueden ser usados para el logro de sus propios objetivos".²²

Solamente potenciando las capacidades (económicas, sociales, participativas) existentes en la población misma es posible lograr el desarrollo social para que la población cuente con las condiciones necesarias de ejercicio de la ciudadanía, y a la vez fortalezca la sociedad civil.

La satisfacción de las necesidades básicas en este nuevo enfoque de política social pasa de ser un objetivo a ser el medio; el desarrollo humano y la inversión social son los medios para lograr el objetivo del ejercicio de la ciudadanía, el medio para conquistar el derecho del ser social, del ser político.

Sin pretender una relación lineal entre lo económico, social y político-participativo (cuál de las tres democracias, es primero) en el proceso de construcción de ciudadanía, para el desarrollo

²¹ Friedmann, John. 1991

²² Friedman, John. 1991

nacional, es una garantía de los espacios de participación el conocimiento de los derechos y deberes de ciudadanos. Esto es posible con la base material y espiritual que los seres humanos necesitamos en nuestro desarrollo personal: la salud, la alimentación, la educación, el trabajo, el hábitat, el derecho a la afectividad.

En este sentido, otro objetivo de la política social es el de construir la democracia social, que la gente tenga acceso garantizado y de calidad a los servicios de apoyo que requiere para ejercer ciudadanía. Con este objetivo de la política social se está construyendo y fortaleciendo la sociedad civil.

2.3. La nueva sociedad bases para su desarrollo. (ciudadanía, el sector social de la economía en igualdad de condiciones con la acumulación capitalista asegurar la democracia política).

Bajo el criterio de Hinkelammert, de no oponer una idea de sociedad perfecta a otra que también se cree perfecta, retomamos el concepto del sector social de la economía que se ha ido construyendo a partir de experiencias concretas originadas y sin desarticularse a la lógica de subsistencia y con potencialidades económicas (las cooperativas, el sector informal, las empresas asociativas, proyectos productivos de mujeres, etc) que aún con todas las dificultades de mercado, financiamiento, asistencia técnica, organización de la producción, analfabetismo, sobreexplotación de tiempo, etc han logrado experiencias no despreciables en el campo económico, y poco a poco van constituyendo una alternativa de modelo económico coexistente con el modelo típicamente capitalista.

Este proceso de construcción del sector social de la economía, tiene su base de desarrollo en el principio de la producción para la vida, que en este momento se caracteriza más por defender el derecho a la subsistencia, resultado de un trabajo económico que está determinado por dos tipos genéricos de factores: sus debilidades propias y las relaciones de subordinación con que se han desarrollado, en un mercado que privilegia la maximización de la ganancia y que ha sido factor de despotencialización por transferir valor en condiciones de desventaja y reproducir la pobreza estructural como una de sus condiciones de acumulación.

La producción de la vida como objetivo de un modelo económico no es incompatible con las relaciones de mercado, un modelo alternativo requiere de estas condiciones para desarrollarse y lograr su propósito. El problema radica en la necesidad de modificar las relaciones de mercado que legitiman la maximización de un único criterio, la ganancia capitalista, y desvalorizan y destruye al factor trabajo y la naturaleza.

La nueva sociedad no se basa entonces en el opuesto al

neoliberalismo que sería el anti mercado, su propósito apunta a una racionalidad económica que garantice la reproducción humana y de la naturaleza, que las relaciones mercantiles se den bajo igualdad de oportunidades, y para ello es necesario el Estado como agente regulador de las relaciones sociales que se establecen entre grupos particulares de intereses.

Históricamente el capitalismo, es el que mejor ha desarrollado y aprovechado las relaciones de mercado. El mercado es un patrimonio de la humanidad, éste ha sido uno de los mecanismos de dinamización del desarrollo de la humanidad. Sobre esta verdad ¿por qué sólo el capitalismo puede ser beneficiario de las relaciones de mercado? ; ¿ por qué no transformar esa condición única del mercado contemporáneo ?; ¿por qué no contraponer a la utopía de mercado capitalista la utopía de la realización de las necesidades humanas? ; convirtiendo así al mercado en un proceso de intercambio sin desventajas, que el fetiche de la mercancía dé paso a la realización de los productores. Sólo en este orden de pensamiento se puede dar contenido histórico al hecho de que el trabajo dignifica al ser humano.

3. A manera de resumen: contenidos prioritarios en la construcción de la política social alternativa.

Los pueblos latinoamericanos, pretendidamente destinados por el contexto contemporáneo a tener como horizonte estratégico el sobrevivir y como paradigma la resignación, tenemos hoy la exigencia histórica de negarnos vitalmente a tales designios. Diseñar una perspectiva de futuro, como pueblos y como personas, supone la disposición a enfrentar un abanico de desafíos que abarca desde la elemental subsistencia, hasta la afirmación ética. Una disposición a saciar todas nuestras hambres, satisfacer todas nuestras necesidades: las materiales y las espirituales, las individuales y las colectivas, las básicas y las radicales. En la conformación vital de esta época de apertura, los pueblos latinoamericanos debemos reivindicar con mayor urgencia que nunca, nuestro irrenunciable derecho a la amistad, al pan y a la belleza.

Oscar Jara.

Como premisas asumimos que la política social:

- a) Tiene la potencialidad de coadyuvar a la construcción de un nuevo orden social y fortalecer las nuevas formas de integración de los sectores populares.
- b) Tiene la posibilidad de construir procesos de democratización dentro del Estado y dentro de la comunidad civil, porque la problemática que aborda requiere de acciones colectivas desde lo político, lo civil y lo técnico-profesional.

Estos presupuestos implican, una política social alternativa plenamente articulada a otros procesos de la globalidad socioeconómica, política y cultural, y fuertemente sustentada en la organización social.

En este sentido, enunciamos los elementos más relevantes que se deben considerar para que operativamente la política social sea parte de un proyecto nacional alternativo:

3.1. Ubicando el marco actual de la sociedad latinoamericana, los cambios estratégicos en el mundo de hoy y la experiencia recién pasada de la región Centroamericana, ya no es posible seguir pensando en un modelo de desarrollo nacional que dependa únicamente de las iniciativas y condicionamientos externos; la búsqueda alternativa actual parte del énfasis en la auto determinación y auto sostenimiento de nuestro desarrollo.

3.2. Recuperar el estatus del Estado como responsable de la inversión social y desarrollo del capital humano, riqueza principal de un país.

El Estado no puede evadir su responsabilidad en este sentido, o verse forzado a evadirla, por los condicionamientos neoliberales que propugnan por la racionalidad económica del mercado. El Estado tiene la obligación de reducir el gasto público, pero bajo el concepto de O'Connor: reducir la parte de gasto social que sirve para la función de legitimación del sistema de dominación.

Es necesario replantear el concepto tradicional de política social que poco a poco se fue construyendo en América Latina, la condición del asistencialismo de Estado. Esta forma de política social no compromete las relaciones fundamentales en que se basan las desventajas de participación en el mercado capitalista.

Lo que se busca no es el corolario de los tecnócratas del desarrollo social, que Santos de Moraes lo explicitó de la siguiente manera: **"Siempre se ha asumido que la solidaridad es para los pobres y la ganancia para los ricos, hay que renovar esa condición de la solidaridad, ésta no debe ser condición de cooperación en la pobreza"**, los sobrevivientes de la lógica de la subsistencia, que paulatinamente se empobrecieron, deben disfrutar el fruto de su trabajo y dejar de trasferir su riqueza al capital en condiciones de desventaja.

La pseudo-solidaridad institucionalizada de la política social ha llevado a reproducir la segregación social, la sobre explotación de los segregados. Los pobres tienen acceso a los servicios para satisfacer sus necesidades básicas a través de la autoexplotación y la cuota de trabajo comunal gratuito. Esta condición de la política social tradicional debe cambiar, el Estado y las relaciones de mercado deben garantizar lo necesario para la reproducción humana sin pobreza.

Recuperar el estatus del Estado en la inversión social para el potenciamiento de las capacidades humanas es consecuente con el proceso de reconstrucción de una sociedad civil que tiene las condiciones materiales y espirituales de participación sin desventaja, y la construcción de un Estado fuerte, con capacidad y mecanismos de integración de la diversidad. Para ello, el Estado debe desarrollar un rol social de recuperación, fortalecimiento y potenciamiento de las capacidades existentes entre la población

hasta hoy excluida.

3.3. Recuperación de las potencialidades existentes para la propuesta de programas de política social, la organización y movilización social. Tener como punto de partida sólo los déficit materiales es minimizar el potencial de la organización y movilización social y económica de los nuevos actores de este proceso.

Son las capacidades existentes la garantía para el mejor aprovechamiento de la inversión que se deberá hacer para recuperar los déficit en las condiciones de vida de la población. Sin embargo, para que esa inversión tenga proyección de futuro, rompiera el círculo vicioso de invertir para recuperación y reparación de daños, sólo se lograría si dentro de la política social se considerara de otra manera el potencial de la organización y movilización social; para ello, el Estado en primer lugar deberá de dejar de percibir a la organización y movilización social como su enemigo, y asumir el papel de aliado de la población organizada; en segundo lugar, dejar de pretender controlar las organizaciones sociales a través de los bienes y servicios que brinda el Estado.

La autonomía de la organización y movilización social es la mejor garantía del buen aprovechamiento de la inversión social. El papel de cooptación política que ha asumido el Estado frente a las organizaciones sociales es lo que lo ha llevado en parte a ejecutar el gasto social de legitimación a costa de la inversión social.

Cuando la organización y movilización social no se aparta de los motivos e intereses propios que le dieron origen se poseen mejores condiciones para pasar de la mera reivindicación al trabajo en el orden propositivo y de gestión.

La población pobre de América Latina ha demostrado una capacidad irrefutable de sobrevivencia, a pesar de la precariedad de las condiciones de vida; uno de sus soportes ha sido el tejido familiar, communal, barrial, regional, nacional y hasta internacional (como es el caso de las remesas familiares).

Es necesario retomar que no se asume la subsistencia como pobreza o como sobrevivencia, se asume como una práctica socioeconómica que, a pesar de los drásticos cambios y abusos que ha experimentado desde la colonia, ha mantenido subyacente un sistema de relaciones económicas, sociales, culturales, que poseen una base de solidaridad humana, y sobre ellas se ha ido construyendo el sector social de la economía. Este punto de partida que debe estar presente en una política alternativa que pretenda la competencia en igualdad de condiciones en el mercado, lo que Friedmann llama el potenciamiento de las bases de poder social.

El concepto alternativo de política social parte de la necesidad de

potenciar las capacidades de participación de los que viven en la pobreza; para que cambien sus oportunidades en el mercado, para que cambien las relaciones de mercado, la política social debe llevarlos a alcanzar niveles de negociación aceptables en las transferencias de mercado, para vivir con dignidad y no seguir haciendo transferencias desventajosas del producto de su trabajo, reproduciendo su pobreza.

3.4. La conflictividad política que se fue construyendo a lo largo y ancho de América Latina en el presente siglo es producto del arrastre y actualización de las formas de exclusión que ha enfrentado el pueblo latinoamericano en su propia tierra. Una condición necesaria en el desarrollo alternativo, entre otras, es la no exclusión.

Las manifestaciones de esta exclusión histórica son la desnutrición, analfabetismo, el hambre, los sin techo, la mortalidad infantil, la mortalidad materna, etc; que como ya ha sido demostrado por cerca de 4 décadas de política social tradicional, no es con donaciones, subsidios y programas fragmentados como esta parte de la población latinoamericana recuperará su ciudadanía. Esta sólo se recuperará a partir de la organización y movilización social por la defensa de la vida.

Esta condición de no exclusión lleva a la necesidad de eliminar los prejuicios y esteriotipos de una opción única de desarrollo para tener la capacidad de integrar las diferencias convertidas en situación de inferioridad, como lo son las discriminaciones de género, etnia y edad.

En este sentido, la exclusión no sólo es por situación de clase social; entre los excluidos hay otras exclusiones que deben ser eliminadas, la subordinación de la mujer, de los grupos étnicos y de los niños y ancianos debe ser modificada a través de una política social de transformación de las condiciones materiales y espirituales de vida.

3.5. Redefinir el papel de los actores sociales que protagonizan la construcción de la política social, participación desde la construcción de la agenda social hasta la operacionalización de la inversión.

Para el potenciamiento de las capacidades humanas se requiere de un proceso y estructura de política social que se construya en un doble proceso interactivo: desde abajo y desde arriba. La unidireccionalidad en cualquier sentido también puede reproducir la exclusión; sin embargo, la presencia activa de la base social es imperiosa, ya que la no participación de la población ha sido la principal exclusión de la política social tradicional.

En cuanto a la participación de la base social hay dos aspectos relevantes:

a) La base social debe participar en igualdad de condiciones, no sólo ser utilizada como mano de obra barata o gratuita para la ejecución de obras, eliminar la pseudo participación.

b) Contrarrestar la fuerte tendencia de domesticación y pasividad en la población, que han generado el carácter reparativo y asistencialista que hasta ahora ha mantenido la política social.

Sólo así se puede garantizar la característica de no exclusión que debe cumplir la política social en su nuevo rol. La no exclusión de la diversidad permite que las demandas y necesidades sean incluidas, ya que éstas varían y se definen según las características de los actores que las viven, que las demandan. Cuando la diversidad de autores sociales participa con autonomía es cuando tienen la capacidad de colocación de demandas en la agenda social, y también desarrollar la capacidad de gestión.

La integración de la sociedad, el fortalecimiento de la sociedad civil y el Estado, sólo es posible con una política social que respete las diferencias, pero que también garantice los mecanismos de participación, para que en la construcción de la agenda social la diversidad esté presente.

3.6. Y otra característica no menos importante, una política social técnicamente bien orientada, que lo técnico esté al servicio de las soluciones a los problemas y no que lo técnico se haga prevalecer como norma por encima de las aspiraciones de la gente. En este esfuerzo es importante el concurso y coordinación que se debe lograr entre el Estado, la comunidad y un nuevo agente que a podido llevar a cabo experiencias de micro intervención, las ONG's.

En el proceso de eliminación del autoritarismo de Estado, estos organismos especializados en una diversidad de áreas, como lo son las ONG's, tienen un papel de intermediación necesario, en principio por dos razones especialmente importantes:

a) Poseen características de interlocutor técnico-profesional entre el Estado y la población, que deben ser debidamente aprovechadas. Las ONG's, han incursionado en una diversidad de áreas problemáticas de la población, y a partir de su contacto con las necesidades concretas han desarrollado metodologías, tecnologías alternativas, sistemas de trabajo, procesos educativos y de prestación de servicios que los pone en condiciones de debate técnico-político con el Estado sobre el cómo llevar a cabo el desarrollo de programas y proyectos de desarrollo socioeconómico.

b) Por la naturaleza de su trabajo, fundamentalmente a partir de necesidades concretas y en estrecha vinculación a la población, en esa interacción población-ONG se han logrado verdaderos sistemas de participación. Esta es una experiencia ganada por la sociedad civil a partir de procesos de solidaridad y cooperación que el Estado no

debe darse el lujo de desconocer, minimizar o pretender controlar, el costo sociopolítico es demasiado alto como para no valorarlo.

3.7 En resumen, se hace necesario construir una política pública alternativa, que contribuya a la construcción de un proyecto de vida alternativo, que reconstruya y potencialice las capacidades existentes, y que busque mejorar la capacidad de negociación de esta gran parte de la población históricamente excluida. Para ello la política pública debe contar con un sistema que forme e infome sobre los nuevos valores de la sociedad en construcción, bajo los principios de: igualdad de oportunidades, equidad en el sistema de relaciones, garantías en las estructuras de participación.

BIBLIOGRAFIA

Caballero Zeitun, Elsa Lily. "El rostro humano del ajuste o un ajuste sin la dimensión humana". Más Allá del Ajuste: la contribución europea al desarrollo democrático y duradero de las economías centroamericanas. Ruben Raul, Van Oord Gobert. DEI, San José, Costa Rica. 1991

Friedmann John. "Del poder social al poder político". Revista Estudios sociales Centroamericanos No. 55. San José Costa Rica. enero-abril 1991.

Hinkelammert Franz. "Las tareas futuras, frente al mercado y la sociedad civil, en el Istmo Centroamericano". Democracia sin Pobreza. Alternativa de Desarrollo para el Istmo Centroamericano. Stein Eduardo, Arias P. Salvador. Editotial DEI. San José Costa Rica. 1992.

Ibañez, Alfonso. "Agner Heller: la satisfacción de las necesidades radicales". Alforja-DEI, San José, Costa Rica. mayo 1991

Jara, Oscar. "De la amistad, el pan y la belleza". Prólogo a la edición Centroamericana. Agner Heller: la satisfacción de las necesidades radicales". Alforja-DEI, San José, Costa Rica. mayo 1991

Lechner, Norbert. "Epílogo". Estado y Política en América Latina. Norbert Lechner. Editorial Siglo XXI, Mexico 1983.

Lechner, Norbert. "El debate sobre el Estado y mercado". Revista Nueva Sociedad. No. 121

Laclau Ernesto. "Teorías Marxistas del Estado: Debates y Perspectivas". Estado y Política en América Latina. Norbert Lechner. Editorial Siglo XXI, Mexico 1983.

Oszlak Oscar, O'Donnell Guillermo. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Administración Pública: Perspectivas críticas. Flores Gilberto, Nef Jorge. ICAP. San José Costa Rica. 1984.

Sabatini Francisco. "Planificación del Desarrollo Regional: desde los sistemas espaciales a los procesos sociales territoriales". Revista Interamericana de Planificación SIAP, vol XXIII-No. 89. Guatemala. enero-marzo 1990.